



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 26 OCT 2015

VISTO:

El EXP-USL: 6805/14. **ÁREA DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES. DEPARTAMENTO DE FÍSICA:** Concurso para cubrir UN (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **EXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado, designado por Res. 087/14- CD, en base a la evaluación y clase de oposición del postulante, propone un orden de mérito y la designación del Mg. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ en el cargo motivo del llamado.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja aprobar lo actuado por el jurado y la designación del Mg. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ.

Que a fs. 60, el Mg. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ, acepta la designación a partir del 11 de noviembre de 2014.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello, en su sesión del día 06 de noviembre de 2014, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el jurado que intervino en el presente llamado a Inscripción:

1º Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ

2º Desierto

ARTÍCULO 2º.- Designar al Mg. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ (DNI N° 22.140.566) en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFFECTIVO, con funciones en el **ÁREA DE DE ELECTRÓNICA Y MICROPROCESADORES** del Departamento de Física de esta Facultad, a partir del 11 de noviembre de 2014 y hasta reválida.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la designación precedente deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08- FAC. DE CS. FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

ARTÍCULO 4º.- Dar de Baja al Mg. Mario Emilio Rafael RODRÍGUEZ (DNI N° 22.140.566), en UN (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación EXCLUSIVA, carácter INTERINO, con funciones en el DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, a partir del 11 de noviembre de 2014 (Resol. N° 120/14- CDF).

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°
MEB

126 15

Dr. M. GUILLERMO LEONZAMON
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.

Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat.
UNSL